

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes . . . 1'50 Ptas. En el Extranjero, un trimestre . . . 6'00

Numero suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION Calle de S. José, núm. 30

TALLERES:

IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR:

Santiago García Cruz

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10 en la segunda, 10; en la tercera, 5; en cuarta, 3.—COMUNICACIONES, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESCRITURAS notariales a 12 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 164

ADMINISTRADOR:

Manuel F. García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

Nuestro triunfo sobre la coalición monárquica

En lucha abierta contra una coalición monárquica de importancia por los efectivos sumados; en lucha también contra los partidos regionalista y socialista, nutridos ambos, en más de un ochenta por ciento con elementos republicanos; en lucha también con la adversidad de la emigración y con la miseria remanente, que permitió la compra de votos por parte de la coalición monárquica; en lucha, así mismo, contra la presión oficial que hizo retraer por temor a las represalias a muchos amigos nuestros, y sin más inteligencia ni compromisos que la que nos pareció oportuno concertar y que no prevaleció con los socialistas por tratarse de elementos afines, puesto que fuera de ella ni propósitos pactó alguno, ni nos fué propuesto por nadie, y que no hubiéramos aceptado; en pugna contra tanto factor coaligado en nuestra contra, el Partido Republicano ha obtenido un triunfo que es preciso reconocer, habiéndose trocado lo que el domingo pareció un completo desastre, en una franca victoria.

El resultado de la elección de ayer en la sección Salamanca, si bien no acusa un éxito completo para nuestro Partido, lo es si se tiene en cuenta que se había pregonado nuestra total derrota en dicha sección, y que todos los elementos desplegados en nuestra contra se agruparon ayer como un solo hombre, cayendo como masa de fragua sobre nuestros amigos que, no obstante, supieron luchar frente a las coacciones y a las majezas de la intervención coaligada y frente, así mismo, al dinero que sin tasa prodigaron los monárquicos en un alarde de sinceridad electoral para pregonar hoy que votos son triunfos.

En oposición a tanto elemento adverso, si el Partido Repu-

blicano, no fuera, como decimos, una fuerza positiva, el desastre hubiera sido evidente. Por eso, aún no representando para nosotros un feliz resultado, aceptamos el obtenido por que significa eso que decimos; que el Partido Republicano existe y que tiene una fuerza y un poder real y efectivo que solo puede ser contrarrestado en la forma que lo fué el domingo y ayer.

Triunfos a costa de procedimientos que obedecen a deseos y anhelos de dudosa moral política, alcanzados a base de la coacción, de la amenaza con represalias y, en fin, fundados en cuantos métodos son rechazados por toda conciencia honrada, no los queremos. Nos place más, mucho más obtenerlos así, aún luchando frente a nuestros propios elementos que son los que, en resumen, nos han derrotado en algunos colegios, porque sobre la coalición monárquica hemos triunfado plenamente.

De no haber existido la incomprendible actitud de los socialistas y la mala actuación de los regionalistas, porque para esta naciente agrupación nada ha significado su presencia en los comicios, nuestro triunfo hubiera sido tan resonante como otras veces.

Quien analice con sano juicio la posición en que se halló el domingo y ayer el partido republicano, tendrá que aceptar la conclusión de que hemos demostrado cohesión y fuerzas efectivas. Cualquiera otro partido local, en tales circunstancias, no obtiene ni el tercio de la votación que nosotros alcanzamos.

Los cinco amigos que han salido triunfantes por sobre las lacerias dispuestas en nuestra contra, pregonan esa fuerza y la necesidad de que el Partido Republicano actúe en la vida pública para bien de los intereses de la colectividad.

DE ALEMANIA LA CAIDA DE KUHLMANN

Como Bethmann Hollweg, un año después de la retirada del canceller débil y funesto, von Kuhlmann cae ahora víctima de los ataques de los conservadores y los pangermanistas. He ahí un triunfo más que sobre los socialistas contemporizantes y los mayotarios del Reichstag, puede apuntarse a su haber el Estado Mayor alemán.

Encarnaba el ministro de Negocios Extranjeros dimisionario, la idea de una paz de concordia. Su entrada en el Gobierno fué una concesión de momento que los militares hacían a las izquierdas parlamentarias en instantes críticos y confusos de la política interior. Su carrera ministerial se inicia con aquella tan comentada resolución del 19 de Julio de 1917: "El Reichstag desea llegar a una paz duradera con la Entente, y a una reconciliación entre los pueblos, que excluya todo sueño de conquistas territoriales obtenidas por la violencia". Su carrera ministerial puede decirse que termina con el discurso del 25 del mes pasado en el cual von Kuhlmann reconoce que, a su juicio, los ejércitos de Alemania son incapaces por sí solos de darle a ésta la victoria esperada. Desde este día von Kuhlmann se hallaba condenado. Ya más sabría perdonarle el Estado Mayor aquellas declaraciones, que como el conde de Reventlow decía en la "Deutsche Tages Zeitung" "eran un relajamiento deliberado de los éxitos y las esperanzas de los militares, y la presentaban tomando posiciones con el apoyo de la mayoría contra la victoriosa seguridad de acción exhibida por el alto mando". Había, pues, que herir de un solo golpe a von Kuhlmann y a los partidarios de la paz de conciliación. No cabe negar que el golpe ha sido bien asestado. Como Bethmann, como von Jagow, Kuhlmann acaba de ser arrojado violentamente de su puesto.

Claro que en von Kuhlmann, y en su caída, sólo debe verse un símbolo de esa corriente de opinión que avanza de nuevo y domina actualmente en la política alemana. Kuhlmann en sí mismo, no ha pasado de ser sino otro claudicante más. Ha sido un político que ha hablado los lenguajes más opuestos y contradictorios, y que ha servido de instrumento a todas las maniobras. Aquel que meses antes apoyaba calurosamente en el Reichstag la fórmula de "paz sin indemnizaciones ni anexiones", se nos aparecía más tarde como el principal negociador de los tratados imperialistas y vergonzosos de Brest Litovsk y Bucarest. Su mismo discurso del 25 de Junio último, causante de su caída, no concordaba en absoluto con la famosa resolución de paz, votada por el Parlamento en el verano del 17; había en él una consagración de los tratados de violencia impuestos por Alemania a Rusia y Rumania. Todo su año de carrera ministerial se resume en una serie de posiciones alternas y conciliatorias, en un doble juego pacifista-anexionista.

Pero, con todo, él simbolizaba la política de pseudo-concordia, en las líneas trazadas por Czernin, y que defendían en Alemania los socialistas gubernamentales, Teodoro Wolf y parte del Centro Católico. Es como representante de esa política que los conservadores y los militares arreciaron contra él. Las mismas denuncias de los diarios pangermanistas — convertidas ahora por la acción entablada por von Kuhlmann en sensacional proceso —, toda esa propaganda de escándalo alrededor de supuestas orgías tenidas en Bucarest y en las que el ministro dimisionario aparecía como un calavera de opereta, tendían cínicamente a minar su prestigio. Pacifista voluble e incapaz de inspirar confianza, no obstante von Kuhlmann como tal supuesto pacifista cae. De ahí que su fracaso trascienda más allá de su persona. Y sea lo que es: un triunfo rotundo del partido anexionista y militar alemán.

Berna, Julio. ADELAYO.

Juventud Republicana Tinerfeña

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento de este centro, se cita a Junta general de socios para mañana a las 10 de la noche.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Julio de 1918. P. A. de la J. D.—El Secretario, F. M. Viera.

ORDEN DEL DIA

Presentación y aprobación de cuentas

Manifestaciones de los señores socios.

Elección de cargos de la Directiva para el año 1918-19.

AL PÚBLICO

Después de dado a conocer al público en general con muestras que al efecto se repartieron a domicilio, y exhibido convenientemente en varios comercios de esta plaza, el renombrado y acreditado jabón moteado azul marca

EL CAMELLO

se ha puesta a la venta al detalle, en el local calle del Docto. Allart, No. 27, al reducido precio de

Pesetas 1'75 la barra

Es de notar que el precio señalado dada la excelente calidad del artículo y tamaño de las barras resulta, sin ningún género de dudas, mucho más conveniente al consumidor que otras calidades de jabones que siendo más pequeñas las barras se expenden a precios que oscilan entre Ptas. 2.00 y Ptas. 2.40.

También se encuentra a la venta hasta el día 15 del mes de Agosto, el acreditado JABON VERDE al precio de 1'50 Pesetas la barra.

La elección de Salamanca

Ayer verificóse la elección suspendida el día anterior en la sección tercera (Salamanca), del quinto Distrito.

La elección fué reñidísima, registrándose multitud de incidentes y acaloradas disputas.

Al fin bizose el escrutinio que dió el siguiente resultado:

Table with 2 columns: Candidate Name and Votes. Includes D. Arturo Delgado, Antonio Vandewalle, Matias Molina, Domingo Ayala, Manuel Cañadas, Juan Rodríguez, Gonzalo Cáceres.

Resumen

Sumados estos sufragios a los obtenidos el día anterior en las secciones Barrio Nuevo y Porlier, que con Salamanca forman este Distrito, da el resultado siguiente:

Table with 2 columns: Candidate Name and Votes. Includes D. Arturo Delgado, Antonio Vandewalle, Toribio V. Expósito, Domingo Ayala, Matias Molina, Manuel Cañadas, Juan Rodríguez, Gonzalo Cáceres.

Triunfaron los cinco primeros, o sea tres monárquicos y dos republicanos.

SUBASTA DE CARRETERAS

Director general de Obras públicas a Gobernador civil.

Suspendidas por órdenes esta Dirección general subastas reparación carreteras anunciadas para tres Agosto en Gaceta 24 del actual y vueltas a poner en vigor los anuncios por orden esta misma Dirección, publicada Gaceta hoy pero con variación de que último día admisión pliegos será cinco Agosto próximo y apertura ellos el diez.

Lo digo a V. S. en cumplimiento la instrucción subasta para que telegráficamente dé cuenta presentación o no pliegos y remita certificación correspondiente.

SUCESOS

Hombre despeñado

Hallándose trabajando el día 27 del actual en un terreno que llevaba a medias en el sitio llamado Baranco hondo, término municipal de la Victoria, el vecino de la misma villa Domingo Gutiérrez Morales, tuvo la desgracia de despeñarse desde una altura de 13 metros, al fondo del barranco citado, produciéndose la muerte.

Incendio

El día 23 del actual se declaró un incendio en el monte de la Guancha, sitio llamado Hoya del Burro, recorriendo, el fuego una extensión de 200 hectáreas, calculándose las pérdidas en 300 pesetas.

Amenazas

El vecino de la Matanza don Sixto Martín Hernández ha sido denunciado por haber manifestado su convencido don Domingo Rodríguez García que amenazó de obra e insultó a su hijo Ignacio.

COMPLACIENDO

Nuestro estimado amigo don Angel Martínez del Pino, que actualmente reside en Tacoronte, nos ruega que hagamos público su reconocimiento a todas aquellas personas que tanto se interesaron por la salud de su decaído hijo Gustavo Arturo, fallecido el sábado último, y a todas las que concurrieron a la conducción del cadáver al cementerio.

Queda complacido.

Recibos para cobro de alquileres de casas se venden en esta imprenta.

LOS SUCESOS DE AGOSTO

RUIDOSO DEBATE EN EL CONGRESO

Habla el Comité de huelga

La detención de Marcelino Domingo

LA INMUNIDAD PARLAMENTARIA

Más de la detención.—El diputado republicano sostiene cuanto ha dicho en el Parlamento.—Proposición incidental.—La mayoría vota contra la inmunidad parlamentaria.

El Sr. Armiñán interviene en nombre de los abistas y dice que lo íntimo está en la substancia de la proposición.

Entiende que se quiere dar un carácter político a la proposición, sobre todo después de lo dicho por el conde de Romanones.

Los que concurrieron a la Asamblea de parlamentarios deben hablar.

(El Sr. Rodés pide la palabra)

Para nosotros, el espíritu de la ley de la Asamblea de parlamentarios es el nuestro, y allí se decía que la gestión la debió llevar el presidente de la Cámara no particularmente, sino con carácter de Derecho público.

El Sr. Alcalá Zamora, que redactó la ley del 12, coincide con el Sr. Salvatella en que aquella ley se dictó con la intención de que jamás un diputado pudiese ser juzgado por otro tribunal que el Supremo.

Para mí—agrega—está bien claro el texto de la ley, y en el caso del señor Domingo entiendo que no había otra competencia que la de la Sala segunda del Supremo.

El Sr. Rodés declara que siempre creyó que con la detención del Sr. Domingo se infringió el artículo 17 de la Constitución.

Yo dije en la Asamblea de parlamentarios que la responsabilidad era del Gobierno del Sr. Dato, y además sostuve que la conducta del presidente de la Cámara merecía censuras también, porque debió defender al Sr. Domingo públicamente, llevando la representación de la Cámara.

Creo necesario que los jefes de fuerzas políticas den a conocer su opinión. Explica sus gestiones como abogado del Sr. Domingo.

Lee el final de un folleto que se compuso por orden del Sr. Villanueva: «El último auto del Supremo es indiscutible». (Tiene dudas—pregunta—el conde de Bugalla?)

El conde de Bugalla: Sí, las tengo. El Sr. Rodés: Pues leere otro auto de 25 de Julio del año último en que se consignó la doctrina del Supremo.

Recuerda que se le negó la entrada en el crucero «Reina Regente», que yo pretendí como abogado, porque el capitán general entendió que no se debía permitir la entrada a personas de notoriedad política.

Lee un artículo de la ley orgánica del Poder judicial, para demostrar que el fiscal del Supremo debió proveer en seguida para que el asunto pasara a su jurisdicción.

El Tribunal Supremo—prosigue—no cumple su deber porque debió haber reclamado espontáneamente la cuestión de competencia en el caso del señor Domingo. Y si informó, por lo menos en la primera vista, fué debido al requerimiento hecho en un escrito por varios diputados.

También el Gobierno debió obligar al fiscal a intervenir en el asunto desde el primer instante. Sin contar con que la ley previene que el Supremo ordenará inmediatamente que cesen en sus funciones aquellos Tribunales que estén entendiendo en cuestiones de la competencia del alto Tribunal.

No hay nada que pueda disculpar la negligencia del Supremo, dejando obrar a los Tribunales militares.

En el informe del fiscal del Supremo se pone de manifiesto cómo quedó desamparado en sus derechos el señor Domingo. (Lee el informe).

La ley del 12 quedaba notoriamente incumplida mientras que el señor

Domingo estaba sujeto a la jurisdicción militar.

Todo esto—termina diciendo—aconseja que la Cámara haga para lo sucesivo la declaración de que los diputados y senadores no podrán ser juzgados en ningún caso con arreglo a otra ley que la de 1912.

El Sr. Cañal fiscal del Supremo en aquel momento, diciendo su gestión.

Dice que desde el primer momento opinó que la ley del 12 no perdía vigencia durante el estado de guerra. Pero el caso era complejo y dudoso, porque las leyes tienen también un límite, y tal vez se estaba en el límite de la ley del 12 (Ramores).

Este límite podía ser, a juicio suyo, la guerra con el extranjero o la guerra civil formalmente declarada.

Porque—añade—es indudable que la ley debe tener un límite, para que no quede mermada la autoridad de los capitanes generales.

La tardanza para informar, termina, en el caso del Sr. Domingo obedeció a la confusión que reinaba aquellos días.

Intervención del Sr. Maura

No es lo mismo el escaño rojo que el banco azul.

El presidente del Consejo interviene. Afirmo en primer término que desde luego debe dejarse aparte la obligación que todos los Gobiernos tienen de hacer cumplir las leyes.

Pero el debate de hoy—añade—tiene carácter político.

No puede haber Gobierno sin mayoría. Y como la mayoría del Gobierno actual no puede pronunciarse en un sentido unánime respecto de hechos que afectan a otro Gabinete, el pedir la revisión de aquellos hechos es un atentado contra el Gobierno.

Es cierto que el caso que se discute está comprendido en los artículos de la ley del 12 y de los de la Constitución. Pero en España hay algo más, porque cada ley nace entre una manigua de realidades, y son las otras leyes y las inflexiones innumerables de la realidad las que determinan casos que no han sido previstos en la ley.

En tales casos la jurisprudencia sale al paso y sirve de base a nuevas leyes.

Yo reconozco la buena fe del señor Pedregal y demás firmantes de la proposición; pero debieron pensar que con motivo de ella habían de exponerse las diversas opiniones sobre los hechos pasados.

El momento psicológico actual no es el más adecuado para que la Cámara haga una declaración serena sobre la interpretación de la ley del 12.

Yo repito lo que dije hace pocos días: que este Gobierno tiene en tanto aprecio como la Cámara la inmunidad parlamentaria.

Pero esta proposición sólo servirá, lo repito, para enjuiciar nuevamente hechos sobre los que ya habido un gran debate.

Y por esto me atrevo a pedir a los firmantes que la retiren.

El Sr. Pedregal rectifica.

Declara que no tendría inconveniente en prescindiendo de la votación si del debate hubiesen resultado conclusiones precisas, tales como la de que la ley del 12 no pierde vigor durante el estado de guerra.

Creemos—dice—que el Gobierno ha debido declarar que no se repetirá el caso de Agosto; que un diputado no podrá ser detenido en las condiciones

EL BORAX

El bórax o borato de sosa es una de las sustancias que más aplicación tiene en usos domésticos.

Disuelto en agua un kilogramo de jabón común con 80 gramos de bórax se obtiene la mejor materia jabonosa para el lavado de la ropa. Un poco de bórax agregado a la lejía, aumenta su eficacia.

La piel se conserva más suave y se evitan las inflamaciones del cutis lavándose con agua que contenga bórax. Se emplea el bórax para el lavado de sedas.

Es también una sustancia antiséptica y microbicida que, como tal, sirve para la conservación de los alimentos, sobre todo la carne y la leche. Sin embargo, no se recomienda su empleo para este objeto, porque es casi imposible obtener en el comercio bórax puro. Faltándole esta condición, es perjudicial para la salud.

El bórax hace inc combustibles a los tejidos, al papel, etc. Basta sumergir a estas materias en una solución de 20 gramos de bórax, 60 gramos de ácido bórico y 120 de cloruro amónico, con un litro de agua.

Disuelto en agua, el bórax es útil para lavar los muebles de madera, ventanas, puertas, etc.

Se extermina la polilla de los muebles llenando con bórax en polvo los orificios practicados por los insectos. Espolvoreando con bórax las ropas, se evita la polilla.

Entre los usos de tocador se indica el de enjuagarse la boca con agua boratada, lo que, según parece, contribuye a la conservación de la dentadura. Con una solución muy débil se desengrasa y se lava el cabello.

NEUMATICOS Y CUBIERTAS para bicicletas. Manuel Molowny.—San Francisco 46.

DE LA GUERRA EUROPEA

Los alemanes ayudan a Austria en sus ambiciones coloniales

Amsterdam.—Según la "Gaceta popular de Colonia", el Gobierno alemán presta toda su atención a un proyecto de creación de un imperio colonial austriaco. En él exige Austria, entre otras reclamaciones, una parte de Marruecos, del Congo belga y de las colonias portuguesas de Africa.

Felicitaciones del ministro de la Guerra de los Estados Unidos

Washington.—M. Biker, ministro de la Guerra, en un mensaje de felicitación que envió al Gobierno italiano con motivo de la victoria obtenida contra los austriacos en el Piave, dice: «El pueblo de los Estados Unidos sigue con entusiasmo y admiración las proezas de vuestro valiente ejército.» (Traducido de "Le Matin" de 26 de Junio.)

OBITUARIO

En Las Palmas ha fallecido víctima de cruel enfermedad el joven y apreciable amigo don Manuel Castellano Herrera.

Este joven marchó hace algunos años a la Argentina donde contrajo la terrible enfermedad que le obligó a regresar a su país en busca de alivio a su quebrantada salud.

En el Asilo de San José de Las Palmas, falleció el súbdito alemán Máximo Eidler, de 29 años, a consecuencia de fiebres tifoides.

El muerto era pasajero del vapor alemán "Igo", en el cual venía del Africa Occidental cuando estalló la guerra. Era capitán de la reserva alemana, y en una población de Africa tenía el cargo de cónsul.

En este consulado desempeñaba un cargo.

que lo fué el Sr. Domingo. Porque desde luego hay que volver la vista atrás, hay que analizar los hechos pasados, para preparar el porvenir.

En esas declaraciones los diputados encontrarán la garantía necesaria.

El presidente del Consejo contesta que el Parlamento hace las leyes; pero no tiene autoridad para interpretarlas. Y cuando, por otra parte, ha habido interpretaciones competentes acerca de la cuestión planteada por el Sr. Pedregal, tales como las que contiene el informe del fiscal del Supremo, los firmantes de la proposición debían declararse satisfechos respecto al modo como los Tribunales interpretan la ley del 12.

Termina insistiendo en que la proposición que se discute tiene un marcado carácter político, porque con el pretexto de un asunto jurídico se quiere dividir a la mayoría.

El Sr. Pedregal manifiesta su extrañeza al oír que el Gobierno no puede oponer ninguna afirmación a la que el Sr. Bugallal hizo diciendo que la ley del 12 queda en suspenso durante el estado de guerra.

Y en este trance—termina—sentimos tener que insistir en pedir votación.

El presidente del Consejo rectifica nuevamente.

También yo—dice—tendría opinión desde los escaños rojos; desde el banco azul sólo puedo decir que las leyes serán cumplidas. (Rumores)

Si se cree que estas son insuficientes, en el Parlamento nos encontramos para mejorarlas; pero no podemos apuntar de pasada, de "matute", interpretaciones que no nos incumben hacer.

El Sr. Nougués: Eso decía el señor Dato y mientras tanto el Sr. Domingo seguía preso.

Los jefes de minoría y la votación

El Sr. Besteiro, por los socialistas, dice que su criterio es defender al diputado y, por lo tanto, votarán la proposición.

El Sr. Cambó se muestra partidario de la proposición y dice que si ésta, después de leída, se hubiese sometido a votación, él hubiera aconsejado a sus amigos que votasen en pro; pero después de las afirmaciones que se han hecho respecto de su carácter político, les aconseja que voten en contra. (Grandes rumores)

El ministro de la Gobernación también se muestra partidario acérrimo de la inamovilidad parlamentaria; pero también en atención al carácter político, dice a sus amigos que la voten en contra.

El ministro de Gracia y Justicia se expresa del mismo modo dirigiéndose a sus correligionarios.

Los Sres. Senante, Artigano y Cervera anuncian que también la votarán en contra, y ello da por resultado que en la votación nominal se desecha la proposición por 125 votos contra 18.

Desde la Orotava

La necesidad y los necesitados

He aquí el origen de estas líneas. Comenzaremos por lo primero, esto es, la necesidad, puesto que ella significa en este caso, el sentimiento humano, el legítimo derecho y el bienestar social.

En todo tiempo, el ciudadano está en la obligación de conocer y acatar la ley, pero en el presente más que nunca. Así como las autoridades, en el ineludible deber de observarla y hacerla cumplir inexorablemente.

La situación cada día se agrava, la lucha por la vida se encona y el regulador de este peligro malestar, tiene que evitar que la balanza pierda el nivel y que la tranquilidad pública se interrumpa.

De la paciencia y de la resignación de los pueblos no debe abusarse, por que sobre sus representantes pesan los resultados.

Este es el momento de que, frente a todos los egoísmos y a toda indiferencia, se sobreponga la ley de la justicia y de la equidad.

Las subsistencias se encarecen por momentos y, lo que es peor, se pretenden explotar al necesitado, al desheredado de la fortuna, al que hoy gana lo mismo que en épocas normales, costándole más del doble la vida.

Y si esto es así, ¿dónde está el sentimiento caritativo de que se blasona? ¿Está actualmente en los graneros repletos con el trigo que algunos señores parecen pretender vender a más precio del tasado por la Junta Provincial de subsistencias? ¿Ya terminó la misión altruista de aquellas personas que meses pasados adquirieron maíz para detallarlo al costo?

Pues he aquí el deber de que todos los que tenemos conciencia de nuestros actos pidamos a una sola voz, justicia, castigo por igual para los infractores de la ley y estimulamos para ello a las autoridades negligentes.

Y ahora medita sobre los necesitados, poneos en el caso de los que ven que el castigo sólo es para ellos, que las leyes se barrenan, o que su desgast físico no está en proporción con el alimento necesario para el trabajo que ejecutan, que mientras el Estado sube los sueldos a todos sus empleados, lelos, escasamente y regateado, logran la mitad de lo que deberían ganar; que

la jornada de trabajo es de doce horas... cuando lo hay, y entonces, habéis de convenir en que, si no aplausos (no los buscamos) por lo menos respeto han de merecer los que, sinceramente, defendemos la causa de los necesitados de la clase obrera.

Los números hablan

Los colegas de la acera de enfrente vienen alborozados con el "colosal triunfo" que la amalgama monárquica "alcanzó" el domingo último en la lucha electoral. La derrota republicana, dicen, es tan grande que ha causado asombro hasta a nuestros contrarios.

Y barajan números y más números que lejos de proclamar esa derrota, afirman una vez más que las fuerzas republicanas son una verdad positiva.

Y como para muestra basta un botón, vamos a hacer una pequeña comparación de los votos alcanzados por los candidatos republicanos y monárquicos en el Distrito cuarto, Teatro Hospitalito, cuyo resultado tanto regocijo ha producido a los señores coaligados.

En dicho distrito los candidatos monárquicos, con la tremenda presión que el poder ha ejercido en los empleados todos, tanto del Estado como del Municipio; con la escandalosa compra de votos, que hasta algún señor de la moralidad del sufragio llegó a pagar a siete pesetas por barba, y con toda clase de atropellos que dentro y fuera de los colegios se ejercía, pudieron alcanzar:

	Votos
D. Enrique Alvarez,	183
" José Sicilia,	162
" Eladio Ruiz,	153
Y los candidatos republicanos:	
D. Juan Bello,	163
" Erasmo de Armas,	149
" Santiago Garcia Cruz,	148

En la sección Teatro, por desdichado de nuestros amigos se votaron tres candidaturas del quinto distrito, y en la sección Hospitalito cinco, que hacen un total de ocho votos restados a nuestros amigos.

Además, en el colegio Hospitalito un amigo nuestro restó a cada uno de los candidatos republicanos diez votos, para dárselos al candidato socialista. Súmense esos diez y ocho votos a cada uno de los candidatos republicanos que allí se votaban, porque legítimamente les pertenecían; y tendremos el resultado siguiente:

	Votos
D. Enrique Alvarez, monárquico,	183
" Juan Bello, republicano,	181
" Erasmo de Armas, id.,	167
" Santiago Garcia Cruz, id.,	166
" José Sicilia, monárquico,	162
" Eladio Ruiz, id.,	153

¿Dónde está, pues, el triunfo de los monárquicos? Y si se tiene en cuenta que la mayoría de los votos alcanzados por los candidatos regionalistas fueron mercedados a los republicanos, como lo prueba el que hasta los propios interventores de esta agrupación eran los mismos que en la elección anterior luchaban en los mismos colegios en unión de nuestros amigos, y entonces sí que se verá que el triunfo de los monárquicos ha sido tan colosal que ha asombrado hasta a los propios enemigos.

Carnet de sociedad

Desde hace días se encuentra en Las Palmas con objeto de llevar a cabo los primeros trabajos para una exposición de caricaturas que a ser posible se celebrará en uno de los salones del Círculo Mercantil, nuestro estimado amigo el notable caricaturista don Juan Claverie.

Ayer marchó para Buenavista el señor don Francisco González Jordán, alcalde de dicho pueblo y estimado amigo particular nuestro.

En Alemania ha fallecido la distinguida señora esposa de don John Kroger, capitán del vapor "Cap Oitegal".

Reciba nuestro sentido pésame. —Se encuentra nuevamente enfermo, nuestro estimado amigo y correligionario, el practicante don Ricardo Martín Ramos, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

Una sesión del Reichstag

Después del discurso de M. von Kuhlmann

Basilea.—Después del discurso de M. Kuhlmann, M. Naumann, radical, tomó la palabra.

«Tenemos dicho, un número incalculable de soldados que en el fondo de ellos mismos, piensan poco más o menos como M. von Kuhlmann el cual, quizás fué mal comprendido cuando dijo: no obtendremos definitivamente una victoria absoluta sobre todas las naciones humanas coaligadas aunque sacrificásemos hasta el último hombre.

Miles y cientos de miles de soldados piensan así.

Dado por otra parte, el sentimiento del deber que reina en el ejército alemán y la confianza que este tiene en sus jefes, no es de temer que pueda haber un inconveniente para él en consignar que esta opinión existe puesto que ella está también bastante divulgada en el pueblo.»

M. Stresemann, nacional-liberal dijo: «El discurso de M. von Kuhlmann ha ejercido sobre mis amigos una impresión absolutamente deprimente. Sentimos vivamente que haya podido ser pronunciada una frase que podía interpretarse en el sentido que las victorias militares no podían conducir a la paz.

No son las conversaciones ni las negociaciones que han traído la paz en el este, sino los golpes de Hindenburg y de Ludendorff.

Un pueblo que ha visto esto debe tener impresiones extrañas cuando, en el momento en que podemos de nuevo reunir todas nuestras fuerzas en el oeste, se le dice que las fuerzas militares solas no traerán la paz. ¿Se han producido, pues, algunos acontecimientos que puedan hacernos dudar de la fuerza victoriosa de nuestro ejército? ¿Que no hubieran hecho los señores Lloyd George o Clemenceau con las victorias alemanas?

Pero discurso como el de ayer dan al pueblo alemán piedras en lugar de pan.

Es el martillo de la victoria que ha abierto las puertas de la paz, como lo dijo ayer M. David. Nosotros podemos y tenemos el derecho de creer en la victoria.

Debíamos evitar todo lo que pudiera aún muy ligeramente, desvirtuar esta confianza.

El gobierno ha agitado la cuestión de la responsabilidad de la guerra. ¿Por qué? ¿Hacemos aquí una ofensiva para aliviar a Inglaterra?

Una carga a fondo de Haase

Luego el diputado socialista minoritario Haase pronunció contra la política alemana un enérgico discurso del cual los periódicos no dan sino un resumen que contiene principalmente los pasajes siguientes:

«El canciller que no había juzgado necesario hablar ayer, ha tomado hoy la palabra, no para darnos informes, sino únicamente para desaprobar a M. von Kuhlmann. Se tendió a M. von Kuhlmann un largo de seda, pero no ha sabido morir hermosamente. Los conservadores esperan desde hace mucho tiempo su caída. Les ha presentado sus excusas pero no ha encontrado perdón ante ellos. El conde Westarp ha expuesto claramente lo que el partido militar quiere y en nuestro país es el partido militar quien reina. Sería muy de desear que esta situación obscura se aclarase al fin, que Ludendorff venga de una vez a ocupar el sitio del canciller y tome las responsabilidades del poder.

Dícese que es el dinero quien hace obrar a los ingleses. Esta guerra ha mostrado que la danza alrededor del bucy de oro, es tan ardiente en nosotros más que en Inglaterra y en América. ¿Cuántas veces nos han repetido que la victoria estaba en nuestra puerta?

El primero de Febrero de 1917, cuando empezó la guerra submarina, M. Helfferich, aseguró que América no tomaría parte activa en la guerra. El almirante von Capelle designó su entrada en la guerra como produciendo un efecto igual a cero. Ahora hay 700 000 americanos en Francia. Los submarinos no han podido impedir nada. Esta guerra ha sido traída por Austria.

Nuestros escritos oficiales en el frente reclaman la cuenca de Brie y de Longroy y los franceses tienen entre sus manos ejemplares de estos escritos. Todo el movimiento flamenco que nosotros hemos imaginado es una pura estafa. La situación de Estonia y de Livonia bajo nuestra ocupación es deplorable, desesperada.

He ahí lo que se ha llamado pomposamente liberar a los prusios pueblos de la opresión rusa, cuando el pueblo ruso se levante, será entre él y nosotros una lucha de vida o muerte.» (Traducido del Le Matin, del 28 de Junio de 1918.)

ESPECTACULOS

Parque Recreativo

Para hoy se anuncian dos secciones, a las 9 y a las 10 y cuarto, con carácter de populares.

El cine presenta el estreno de la hermosa película "Juana la maldecida". "Las Africanitas" presentan un nuevo repertorio.

Notas marítimas

El "Patriote de Satrustegui"

A última hora de la tarde de ayer fundó en nuestro puerto el vapor español "Patriote de Satrustegui", que viene de Habana y escalas y salió esta mañana para Cádiz y escalas.

Aquí dejó carga general y los pasajeros siguientes:

Don Antonio Amador, doña Angelina G. de Hernández, don Antonio y don Domingo Ruiz Rosquete, don Francisco Rodríguez, don Eduardo M. Rodríguez, don Juan González Fuentes y don Juan García Denis.

De tránsito conduce 94. Con destino a Cádiz y Barcelona se embarcaron en este puerto, los señores siguientes:

Don Cecilio Montalvo, ingeniero de Obras públicas, con su señora esposa; don Joaquín Conde, interventor de la Tabacalera; Mr. Fritz Staib, con su señora esposa; don Ernesto Comás, don Tomás Sbert, don Manuel Ubeda, don Felipe Mateo Rueda, don Sebastián Muntaner, don Cirilo Hernández Bravo y don José María Mesa.

DE CANARIA

A Las Palmas ha llegado de arribada forzosa el vapor español "Hércules", de la matrícula de Bilbao.

Este buque no era esperado y su capitán manifestó que el motivo de su arribada era el temor de que para terminar el viaje le faltase carbón, que ha gastado en demasía para llegar aquí por venir muchos días corriendo un temporal, para contrarrestar el cual le fué necesario forzar las máquinas.

La travesía, a excepción del temporal sufrido, se hizo sin novedad hasta hace varios días, que navegando frente al Senegal comenzaron a llegar llamadas por telegrafía sin hilos y se recibió un despacho ininteligible; se pidió la procedencia del radiograma y como respuesta se recibió otro radio más confuso que el primero.

El viernes encontrábase jugando en la azotea de la casa número 10 de la calle de Cebrían, de Las Palmas, donde habita don Juan Parada Ruiz, la niña de 6 años de edad Paca Rodríguez hija de la sirvienta de aquél Dolores Rodríguez Domínguez. Tuvo la desgracia de caerse a la calle produciéndose gravísimas heridas en la cabeza, que dió con el estadal de la acera.

La niña fué conducida en una taranta al dispensario de la Cruz Roja, donde le asistieron los doctores y el practicante de servicio.

Los médicos especieron una doble fractura de la bóveda y de la base del cráneo con salida de la masa encefálica, lesiones mortales de necesidad. En el pretil de la azotea quedó un cesto con que estaba jugando la niña.

Después de practicados los primeros auxilios fué trasladada la pobre criatura en un automóvil al hospital de San Martín, donde se personó el Juzgado de Instrucción de Triana, que también estuvo en el lugar de la ocurrencia con objeto de tomar declaraciones.

«El Noticiero», dice el viernes último:

«Ayer vimos el pabellón que se ha hecho para emigrantes. Muy bonito, muy florido, muy mono, despegándose de la severidad que inspira la mayor parte de las obras que se construyen en los puertos, donde todo se sacrifica al aprovechamiento de espacio y necesidades del tráfico.

Ese pabellón de estilo adulterado, con toda su floritura es insuficiente para el fin a que se le destina. Más amplio, más severo, hubiera estado mejor a nuestro juicio, y hubiera resultado más útil. Lo encontramos pequeño, y dadas sus dimensiones, debe de haber costado más de lo regular, por haberse sacrificado al decorado externo lo que pudiera haberse invertido en capacidad para el servicio.»

El jueves se encontraban barloventando en la playa de las Canteras, en el famoso bote "Cedrón", propiedad de don Juan Marrero que lo patronaba, los vecinos don Juan Parrilla Montenegro y don Miguel Molinero.

Al maniobrar para cruzar la barra junto a la casa de don Eduardo Bealtez, en la Pantilla, el bote zozobró y los tripulantes quedaron nadando.

Entre las muchas personas que se hallaban en la playa causó alarma el accidente; pero nada ocurrió, salvo el consiguiente remojón de los señores mencionados.

El bote, que se fué al fondo, fué sacado a flote y llevado a la playa.

Copiamos de "El Noticiero": «Nuevamente ha llegado a Las Palmas el agente ejecutivo que días atrás envió aquí la Diputación provincial con objeto de embargar al Cabildo insular. Ahora, que no sabemos si viene como "tarista", o como ejecutor de la justicia que manda hacer la famosa e inútil Diputación.

«Si lo primero, bien venido sea a nuestros lares el buen hombre. Si lo segundo, ¡a buena parte viene.

«Aunque bien pudiera ser que fuese un protegido de los políticos tinerfeños que no teniendo otro medio de protegerle, le enviasen aquí a desviar dietas y a pasarse. Lo cual, aparte del

daño que eso puede causar al Tesoro provincial, nos trae absolutamente sin cuidado.

«Pero, bien, los diputados por Gran Canaria, ¿han hecho algo o no, en esa cuestión del desglose? El ministro, ¿ha ordenado que se suspenda el procedimiento o no ha dicho semejante cosa? Creemos que tenemos derecho a saber a qué atenernos.»

Los pescadores del Puerto de la Luz han obtenido en los días de la presente semana una magnífica pesca.

Pasan de 800 las albacoras cogidas, que se han vendido de 20 a 25 céntimos el kilo.

Una comisión de conductores de automóviles particulares, se ha entrevistado con los señores de la Junta de subsistencias para manifestarles la precaria situación en que quedarían de no facilitarse bencina a los coches que conducen.

Al propio tiempo manifestaron que se obtendría economía en el gasto de bencina, si se hiciese el servicio postal tres o cuatro días de la semana en automóviles pequeños y solamente dos o tres en los grandes, que al propio tiempo podrían, como ahora, conducir pasaje.

DE CUBA

Deportados

Ha sido devuelto de Key West en el vapor "Miami" un español llamado Lorenzo León y un matrimonio jamaicano.

Al primero se le acusa de haber pretendido entrar en los Estados Unidos antes de expirar el plazo de un año que se fija en la ley para todo el que ha sido ya deportado con anterioridad; y al matrimonio por llevar propósitos inmorales.

Para los estudiantes

Por decreto presidencial se ha dispuesto que a los alumnos, que hubieran comenzado sus estudios en la Escuela de Cirugía Dental, de la Facultad de Medicina y Farmacia, de la Universidad Nacional, antes de la fecha de promulgación de la ley de 14 de julio del próximo pasado año, no les sean aplicables los preceptos de esta, relativos a la extensión de los estudios de aquella.

Casero amenazado

Alejandro Rodríguez y Díaz español, encargado y vecino de la casa de vecindad, Luayno 59, fué amenazado por el moreno Pastor González León.

Según dijo Rodríguez, González fué inquilino suyo, pero como no pagaba se vió en la necesidad de demandarlo.

Hacia muchos días que no lo veía, hasta que se le presentó en su domicilio diciéndole: «Donde quiera que te encuentre te mataré.»

Pa tor también le hizo presente que le pegaría fuego a la casa.

El "Paqueta Orive"

Cargado de azúcar y despachado para Canarias encuéntrase desde hace varios días el pailebot español "Paqueta Orive", alrededor del cual se ha originado un caso que está pendiente de la intervención de varias autoridades.

Una de éstas ha recibido confidencias que en dicho velero había sido embarcado sin manifestar, un motor de gasolina, que se dice se destina a una lancha de gasolina.

La autoridad mencionada no está dispuesta a permitir la salida de dicho pailebot, interin no se manifieste el motivo y se dé término a una investigación que se está realizando.

VAPOB

El día 3 de Agosto próximo saldrá fijamente de este puerto de Santa Cruz de Tenerife el magnífico vapor MARTIN SAENZ, de Pinillos, con destino a San Juan de Puerto Rico, Habana y Cienfuegos, para cuyos puertos admite todo el pasaje y carga que se presente.

Servicio Telegráfico

Madrid, 30 - 21'40

Declaraciones

El jefe del partido liberal conde de Romanones, ha hecho importantes declaraciones en San Sebastián.

No hay disensiones

El conde ha negado que haya disensiones en el seno del Gobierno, quitando toda importancia a los rumores que aún se propalan en los círculos políticos.

El Parlamento

El conde, hablando de la fecha en que deba reanudar sus tareas el Parlamento, ha dicho que aún no se puede precisar porque el Gobierno no ha deliberado sobre el asunto.

Rescisión

Se ha publicado un decreto dando facultades a los contratistas de obras públicas para rescindir los respectivos contratos.

Dinero

El Banco de España se propo-

ne hacer una emisión de billetes por valor de quinientos millones de pesetas.

Mesa.

De la guerra

Despachos oficiales

Paris, 29 (12 n.)

La jornada se ha señalado por combates muy violentos entablados sobre todo el frente al norte del Marne.

Los alemanes, cuya resistencia se ha acrecentado fuertemente, nos han disputado el terreno paso a paso, y han intentado rechazarlos mediante numerosos contraataques.

Nuestras tropas, repeliendo todos los asaltos, han realizado un nuevo avance.

En las proximidades de la aldea de Buzancy, los escoceses se han apoderado del parque y del casullo, y han mantenido sus posiciones a pesar de los repetidos esfuerzos de los alemanes para desalojarlos.

Al este de Plessier-Huleu y de Oulchy le Chateau, los franceses han pasado la carretera de Chateau-Thierry, cerca de Gran-Roy y Cugny, y tomando en el curso de una brillante acción la colina de Chalmont.

Cuatrocientos cincuenta prisioneros quedaron en poder de los franceses.

En la orilla derecha del Ourcq nuestras tropas han ensanchado sus ganancias al norte de Féren-Tardenois, y penetrado en Sergy.

Más al sur, Rouchères ha caído en poder de los franceses.

En su derecha, nuestras tropas han pasado la carretera de Dormans a Reims, al sur de Villers-Agron, y ganado terreno al oeste de Bigny y de Sainte Euphrasie.

En Champagne un ataque alemán en la región al sur del Mont-Sans-Nom, no tuvo resultado.

Gibraltar, 29.

La lucha en Francia

Los alemanes se retiran

Comunicado francés. Bajo la presión continua de las tropas francesas y aliadas durante los últimos días, los alemanes comenzaron hoy la retirada a lo largo de todo el frente norte del Marne.

Las retaguardias son acosadas

Nuestras tropas empleando a las retaguardias han llegado a la línea Bruyeres Villeneuve sur Ess Courmont Passy Grigny Cuisles Lagenville Chaumouzy.

Limpia de enemigos

La margen derecha del Marne se halla limpia sobre un ancho frente.

Más progresos

Continuamos progresando, lo mismo que al nordeste de Chateau Thierry.

DESDE RUSIA

El cólera

Radiograma Ruso. Hasta el 26 habían en Petrogrado 111 casos de cólera. Determinación de los ferroviarios.

Los empleados de ferrocarriles de Ucrania se han declarado en huelga a causa de haber los alemanes confiscado los alimentos que estaban reservados para ellos.

Gibraltar, 30.

En tierras francesas

Continúa el avance francés

Comunicado francés. Al norte del Marne continuamos nuestro avance en la región Ourcq a pesar de la resistencia enemiga que trataba de impedirnos el paso del río.

Logramos arrojar para atrás los elementos avanzados hasta la margen derecha del río y penetramos en Féren en Tardenois.

Al nordeste del bosque Riz llegamos hasta Champ Vois.

Nuestras tropas a la derecha capturaron Authenay Ofrik Oizy Violaine y llevaron la línea apreciablemente más cerca de la carretera Reims Dormans.

GRAN SOMBRERERIA

DE DOMINGO PÉREZ GONZÁLEZ

Alfonso XIII, 44.—Santa Cruz de Tenerife

Completo surtido en sombreros de paja para caballeros.
Gran existencia para ventas al pormayor.
Unico exclusivista en los sombreros BORSALINO.
Últimas novedades en toda clase de gorras.
Se arreglan y confeccionan toda clase de sombreros.
Variado surtido en flexibles, hongos y chisteras.

La casa de la provincia más importante en su ramo

THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd.
DE LONDRES
FUNDADA EN 1821
(Compañía Anónima de Seguros contra Incendios)
Agentes para las Islas Canarias,
Hamilton & Co.

Los ingleses cooperan
Parte Haig.
En el sector Morlancoy t capturamos dos líneas de trincheras sobre un frente de dos millas en la carretera Bray Corbie.

Reuter.

NOTICIAS

De Canarias a Irún.—En Irún ha sido detenido por la policía un alemán que venía en el expreso desde Madrid, oculto bajo el asiento de un coche de primera.

Llámasse el detenido Carlos Wagner Berger, y es camarero del vapor alemán «Ingo», internado en el Puerto de la Luz, desde el comienzo de la guerra.

Parece que tenía el propósito de quedarse en San Sebastián, cuya estación—dice—pasó inadvertidamente.

Carbón.—Leemos que las compañías carboneras del norte de España, ofrecen enviar a Canarias todo el carbón que se les pida, haciendo contratos si así se desea.

Questionario.—Se ruega que por nuestro conducto interesemos de las Sociedades Anónimas que no hayan recibido de «Ilustración Financiera» (Rodríguez San Pedro, 66, Madrid) el Questionario que han de llenar, lo soliciten cuanto antes para que sus datos figuren gratuitamente, en el «Anuario de Sociedades Anónimas» de 1918 que edita dicha revista.

Concurso literario.—La Novela Galante anuncia un concurso literario con un conjunto de premios de 5.200 pesetas.

Las condiciones se detallan en la expresada publicación, debiendo ser remitidos los originales a la Administración, calle Provenza, 304, Barcelona.

Separación.—El Coronel de Estado Mayor Sr. García Morales que como diputado intervino en unos asuntos que se comentan mucho de la sociedad «Previsores del Porvenir», ha sido separado del servicio por un tribuna de honor.

A los padres de familia.—Con motivo de la crisis económica por que atraviesa el país, muchos padres no pueden pagar las escuelas a sus hijos. En las escuelas nocturnas de «La Benéfica», pagando solamente una peseta al mes además de facilitárseles todo lo necesario para la enseñanza, tienen derecho los alumnos, en caso de enfermedad, a la asistencia médica, el socorro diario de 0'75 ptas. y a que se le suministren, también gratuitamente, las medicinas.

Información.—El Gobierno ha dispuesto abrir una información pública hasta el 15 de Septiembre, para los proyectos de repoblación forestal.

Semanarios.—Temporalmente ha suspendido su publicación el semanario «La Careta», de Las Palmas, pero se anuncia la aparición de un nuevo semanario satírico ilustrado, cuyo título será de gran resonancia y actualidad.

Salvador Roca, participa al público que se ha trasladado a la calle Consolación, 3, donde encontrará los afamados vinos, marca «Las mil pesetas», granos y artículos del país, y la acreditada Tostadora mecánica, que tosta 140 kilos por hora. Despacho de gofio (a los expedidores se les hará una rebaja llevándolo en gran cantidad).—Se admiten 4 huéspedes sólo para comer, pagando adelantado.—Puerta Canseco número 3.

De interés.—En la notaría de don Rafael Caizadilla, o en la casa número 54 de la calle de San Francisco, de esta capital, se informará respecto a una persona que desea encargarse de la administración de fincas y de cualquier otro negocio.

Aviso.—E. médico don Luis González Pérez receta gratuitamente en su clínica, calle del Crábel, número 6, o en sus domicilios a las personas que pertenezcan a las sociedades «La Benéfica».

F. PRATS

MOMY CORSETS

F. PRATS wishes to announce to the ladies of the English Colony or Canary Islands that he can supply corsets to measurement exactly the same as latest patterns from London and New York. Economic and fixed prices. Delivery free of charge.
Imeldo Seris, 41 (A).
Santa Cruz de Tenerife

LAMPARAS
para todas clases de aceites se venden en la calle de Consolación, n.º 9.
Miguel Herrera, (el cojo).

Luis Rodríguez Figueroa
ABOGADO
Numancia, 33. — Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 5, excepto los sábados.

Vendo muy barata máquina de escribir Remington núm. 10, en perfecto estado de uso. Razón en esta imprenta.

OBRA NUEVA

Serie de barbarismos, solecismos, aldeanismos y provincialismos, que se refieren especialmente al vulgo tinerfeño, recogidos, coleccionados y traducidos al lenguaje corriente por don Juan Reyes Martín.
Precio, UNA peseta.
De venta en la imprenta García Cruz, San José, 36.

A los cosecheros

Relaciones juradas de las especies que se han recolectado y que serán almacenadas. Se venden en la imprenta de este diario.

Le Foncier de France
ET DES COLONIES
Compañía anónima de seguros y reaseguros, fundada en el año 1885
RAMO DE MARÍTIMO
Capital social: 3.000.000 de francos
Agente en Santa Cruz de Tenerife: EMILIO MANDILLO, Doctor Allart, 55

Si se sintiese atacado de ASMA,
sin pérdida de tiempo envíe a la Farmacia más próxima por UN FRASCO de **Asthmatoxine MARTHY**



en la seguridad de que rápidamente sentirá sus **MARAVILLOSOS EFECTOS CALMANTES.**
En su constante empleo obtendrá **LA CURACIÓN** de tan doloroso y molesto padecimiento.
RESPONDE satisfactoriamente en todos los casos en los que se le emplee **PARA COMBATIR LAS AFECIONES DE LOS BRONQUIOS Y PULMONES.**
Recomendado en la curación de TOSES, CATARROS, GRIPPE, etc.

REPRESENTANTE DEPOSITARIO:
G. Meléndez, Sucesor de Bojart, Mtro. 2, Farmacia Triana, 70 y 72, Droguería, **Las Palmas** Gran Canaria

ECONOMÍA

Cincuenta por ciento se obtiene usando en lugar de velas **LAMPARILLAS ROYAL.**
Duración mínima 8 horas.
Para que cristales, mármoles, mosaicos, etc., se mantengan bien limpios usad pasta americana **BON-AMÍ** más barata y más eficaz que cualquier clase de jabón. Venta exclusiva:
ANTONIO ACOSTA
Alfonso XIII, 42.

En el Bazar X Bazar
se han recibido artículos de última novedad Gran colección de ropa blanca para señoras y niñas. Batas, matinés, blusas en vuelo, seda y algodón. Guantes, abanicos y medias un gran surtido en todos colores.
Velas, lanillas y estambres gran variedad. Trajes de niños en drill, tuzor y de marinero en todos tamaños.
Precios nunca vistos
TEOBALDO POWER, No. 6

Instalad Gasógenos "CROSSLEY"
y tendréis resuelto el conflicto del carbón. Estos aparatos son los únicos que gasifican con éxito lignitos, orujos, desperdicios de maderas, cascarrillas de arroz, cáscara de almendras, etc.
Centenares funcionando en todo el mundo.
Presupuestos y detalles GRATIS
CROSSLEY, Gran Vía, 1. MADRID.

Vida, Salud y Fuerza

¡Tomar el suero hematógeno **"Universus"** es hacerse una transfusión de sangre nueva, es volver de la muerte a la vida!...
Usted debe tomarlo porque es un regenerador rapidísimo de la sangre y de la nutrición, y porque combate **Las Anemias** de todas clases y origen, **Convalecencias largas, Clorosis, Embarazamientos, Liniatismo, Riquitismo, Crecimientos rápidos, etc., etc.**

De venta en todas las buenas farmacias del mundo. Cada frasco, que lleva su prospecto con indicaciones para su uso vale **5 pesetas.** Caja de seis inyectables, **8 pesetas.**
Representante exclusivo en Canarias de la sociedad **"UNIVERSUS"**, de Barcelona, J.-M. Ballester, Castillo 61 (bajos), Santa Cruz de Tenerife.

Huevos para incubar

Se venden de las razas de gallinas Brahma armifiada, Plymouth Rock barrada, Padua Holandesa (negra con moña blanca) y Minorque (castellana mejorada). Estas razas de gallinas son las más recomendables, tanto por su abundante postura y clase exquisita de su carne, como por su extraordinaria belleza. Se garantiza la pureza de las razas por ser lotes selectos premiados en concursos en el extranjero. Huevos de patos Aylesbury. La mejor raza de patos que se conoce.
Conejos Gigantes de Flandes y Blancos de Angora, perfectamente aclimatados y excelentes reproductores.
Para pedidos dirigirse a
A. Cifra y Cifra
Apartado de Correos, 50. Teléfono número 326.
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Rosendo González Alfonso XIII, 80
Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería.
Grabados y monturas para piedras preciosas.

esto es, que esa linda muchacha había nacido a los tres años de haber salido el marqués de Valcor de Europa. Y en eso no había error posible; si el marqués no había vuelto a Breaña, ni por una hora siquiera, sino dos años después de la fecha de ese nacimiento.

—¡Claro está que somos de aquí!—exclamó la joven. Y desde hace mucho, por cierto. Hay Gueles en Conquet desde el tiempo de los primeros recuerdos de la provincia.

—¿Es Gael el nombre de usted?

—Sí; Beltrán Gael.

—Apostaría una cosa—dijo Gilberto, siguiendo su pensamiento secreto.—En la casa de usted es seguramente donde se encuentra el marqués de Valcor en estos momentos.

—¡En casa!—exclamó Beltrán. Pareció al Príncipe que el fresco rostro de su interlocutora palidecía.

La joven se debía estar perpleja, mirándolo, con deseos de saber más. Y un momento antes parecía pronta a partir, cortada al responder a un señor a quien no conocía, y excitada por un ímpetu de fuga, como un pájaro que va a alzar el vuelo.

—¿Es usted, entonces—preguntó,—amigo del marqués de Valcor?

—Soy hasta su huésped. Estoy viviendo en casa de él en estos momentos, señorita. Y, puesto que usted se ha presentado tan graciosamente, voy a hacer yo lo mismo: me llamo Gilberto Gairlanse, príncipe de Villingen.

—¡Príncipe!—exclamó Beltrán con admiración ingenua.

—Menos príncipe yo que usted, princesa, porque usted es hermosa como para engañar un trono—respondió el joven galantemente.

La linda bretona se puso como la grana. Pero una inquietud secreta turbaba en ella el placer de sentirse alabada por tan fabuloso personaje.

Desde ese lugar, en diez minutos podrá ir usted hasta el faro y la abadía.

En un recodo del camino, Gilberto vio que el marqués de Valcor tomaba por un sendero que serpenteaba a través de la loma, en dirección al Océano. Le gritó:

—¿No será por ahí demasiado empinada la cuesta abajo para su caballo?

—No, hasta la casa adonde voy hay un camino en zig-zag muy suave. ¡Hasta pronto!

Casi en seguida Gairlanse divisó las primeras casas del Conquet.

Su espíritu, completamente mundano, no estaba hecho para deleitarse ante el rudo carácter de esa aldea, encaramada sobre las rocas, en la extremidad de la península bretona. Puesto avanzado, en el que el alma de una raza sencilla y aventurera se aviva, como la del vigía apostado en la proa del navío.

La repugnancia de Gilberto a la compañía de un ser que consideraba inferior fue la que le hizo desear un guía, más bien que el deseo de hallarse solo con sus pensamientos en un paisaje sublime. Este epíteto se impuso, sin embargo, aun a la mente de ese parisense febril, cuando Gilberto vio de pronto, resaltando sobre el vacío del cielo y del mar, las altas y esbeltas ejivas de la abadía en ruinas. El techo falta, pero las admirables arquerías están intactas. Cuando se entra bajo esos arcos de líneas tan puras, no se ve del otro lado de las bóvedas, por las amplias ventanas anchurosas, más que las perspectivas infinitas y cambiantes del mar.

La tierra concluye ahí, en ese santuario altivo, erguido sobre un asentado a pique. Aun el faro está un poco más atrás. Los hombres de hoy no se animan a construir el edificio de la salud material tan atrevidamente como los hombres de otros tiempos construían los de la salud divina.

¡Qué arte y qué audacia han sido menester para levantar esas construcciones enormes, que desafían todavía los

Máquinas de COSER

Se vende una magnífica máquina de Bobina Central para coser y bordar, sobre mesa de 3 gabetas y cubierta, completamente nueva, en la mitad de precio.
SOL, n.º 18.

La interesante novela
La Máscara de Amor,
que se está publicando en el folletín de este diario, se vende en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS
THE PERFECTION
SANTA CRUZ TENERIFE



Brithis & Foreign Marine Insurance

Compañía Ltd.

Compañía Inglesa de Seguros marítimos, fluviales y terrestres

LONDRES

Esta compañía asegura en condiciones muy ventajosas toda clase de mercancías que se importen y exporten en estas islas.
 Agente apoderado en Tenerife: **G. Cáceres Sánchez.**
 Oficinas: Marina 11, Santa Cruz de Tenerife.
 Esta compañía está dentro de la Ley de Seguros para operar en España.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de SEGUROS de Londres
 Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS
 EN 31 DE DICIEMBRE DE 1917
£ 7.393.667

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la ley de Seguros.

Agente, **Miguel Rodríguez Baeza**
 Apoderado, **Miguel Rodríguez Sacramento**
 Dirección: Cerriles, 36. Teléfono No 91.
 Santa Cruz de Tenerife

Una gran obra

Historia del Mundo en la Edad Moderna

La Casa Editorial Sopena, deseando, como siempre lo ha demostrado en su inagotable colección de obras publicadas, contribuir a la cultura general mediante la difusión de los conocimientos en todo orden de ideas, ofrece ahora a los lectores de España y de todos los países del habla castellana una

HISTORIA DEL MUNDO EN LA EDAD MODERNA

obra que está llamada por su naturaleza a tener una extraordinaria aceptación.
 Esta obra, que consta de 25 tomos, está escrita por **170** historiadores y contiene **3.000** grabados, **104** cromotipias, **57** mapas en colores, **49** mapas en negro, **19.449** páginas y **45.000.000** de letras.
Precios de la suscripción:
 Volúmenes encuadernados en tela, **6 pesetas** al mes. Cada mes se publica un tomo por orden correlativo.
 Volúmenes en rústica **5 pesetas**.
 Las suscripciones pueden hacerse en la imprenta García Cruz, donde se edita EL PROGRESO, en donde podrá verse el tomo I.

HISPANIA

Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo.
 Con primas muy económicas asegura:
 Accidentes del trabajo.
 Accidentes individuales: individual y por agrupación.
 Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar.
 Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria.
 Tripulaciones de buques.
 Agente general en Santa Cruz de Tenerife: **JUAN P. SCHWARTZ**, calle de Sabino Berthelot, 3, tercero.

A los comerciantes

Relaciones del movimiento de entrada y salida de sustancias alimenticias
 Relaciones de las diferencias por aumentos o baja durante una decena.
 De venta en la imprenta de este diario.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Capital suscrito 15.000.000'000
 Capital desembolsado 3.750.000'000
 Reservas en 31 de Diciembre de 1917, comprendidos los seguros 4.393.667'667
 Pagado a los asegurados hasta el 31 de Diciembre de 1917 79.242.405'06
 Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales para el seguro a la muerte del asegurado a un plazo, determinado para el cumplimiento de obligaciones; formación de dotas, redención de quintas y demás combinaciones análogas, renas vitalicias inmediatas e diferidas y compra de usufructos y otras prestaciones.
Representaciones en toda España
 DOMICILIO SOCIAL:
Rambla de Cataluña 18 y Corles 603
BARCELONA
 Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.
 Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector Regional de la Compañía D. Emilio Mandiño, Alfonso XIII, núm. 82.
Delegados:
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
 Señores Viana e hijos de Juan La-Rocha.
EN LAS PALMAS
 Sres. hijos de Juan Rodríguez y González.



L'UNION

Compañía Francesa a prima fija contra el incendio
 Establecida en París, Place Vendome, número 9
EN EL AÑO 1828

Capital social, Reservas y Garantías: 184.000.000 de francos.
 Desembolsado: 2.500.000 francos.
 Subdirector Apoderado en Tenerife:
RAMON BAUDET
 Oficina: Plaza del Patriotismo, número 1.—Teléfono número 396.
 Esta compañía está dentro de la nueva Ley de Seguros para operar en España

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

(NURSING HOME)
Rayos X

DEL
Dr. J. Rodríguez López
 Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)
Personal Técnico

Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.
Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.
Garganta, nariz, oídos y ojos
Graduación de la vista. Inyecciones de 606
 No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas.
 Horas de consulta de 11 a 2 y de 5 a 8
TODOS LOS DIAS

Línea Pinillos

Servicio de las Antillas y del Brasil-Plata durante el mes de Agosto 1918

FECHA Y NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
Día 3: "Martin Saenz"	Puerto Rico y Cienfuegos

Telegrafía MARCONI.—Servicio inmejorable
 Agente: Antonio Cabrera de las Casas
 Oficinas: Candelaria, número 23, (cerca del Muelle principal).
 NOTA.—Debido a la hieja en las escalas de los buques de esta Compañía y a las múltiples dificultades con que actualmente se tropieza para el despacho de los mismos, las notas de carga deberán ser presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las diez de la mañana del día antes del anuncio; no siendo posible la admisión de ningún pasajero ni conocimientos de carga después del día y hora expresados.

Miller, Wolfson & Co. Ltd.

BANQUEROS

3, EDUARDO COBIÁN, 3

(CANTON MARINA)

Sta. Cruz de Tenerife

Islas Canarias

Droguería de Manuel Ramírez Filpes

Valentín Sanz, 2 (a)
Santa Cruz de Tenerife

Se acaba de recibir un gran surtido de inyectables de la casa Adrian y Comp., de París; Aspirina, Benzonal, Balmemo Bengue, Cloretilo Bengue, Crema Simon, Carbine Lefrane, Depurativo y Pomada Richelet, Digestivo Pinel, Elixir Grez, Estoflase simple y lodurada, Elixir Polibromarado Yvon, Eumitina, Fosfalina Paller, Globel, Hemoplasce Lumier, Iodoex, Jubel, Jarabe Jisvert, Jarabe Nurry, Lactosimbiasis, Laxen Busto, Lactogel, Lactobucelina, Arheul, Pageol Romagar, Riadina, Saero Antipneumococico, Sellos Tricalciae, U'emil, Uredonal, Vino Nurry, Vino Hemoglobina Deschliens, Vino Vial, Solución de salicilato de sosa Doctor Clin, Bromona y Pectonato de Hierro Robin, Induro Cros, Santhese para y Cafeina, Cerebrina Simple y Bromurada, Sal de fruta Mulford, Fontines Vichy, Litharvne a gotas y comprimido, Ocreina Gremy, Crema de Bismuto Quenville, Biopherine, Dyspaptine, Polvo de jabón, Nucleato Robinen granulado y ampollas, Liasza en Jets, Glicerofato de cel granulado Adrian, Sales Naturales de Vichy, Aichona, etc., etc.
No equivocarse: Valentín Sanz, No. 2 (antes Norte)

EL TESORO DE LA VISTA

RAYMOND RIEU, Optico

Cristal lumier y cilindricos para los defectos más difíciles de la vista. Se verifican toda clase de reparaciones en instrumentos ópticos.—Para toda clase de encargos dirigirse a esta casa de óptica.—PEREZ GALDÓS, 5.

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio
 Alfonso XIII, 64

- * Emite giro sobre todos los países *
- * Pagos telegráficos *
- * Cartas de crédito *
- * Descuentos y Cobros *
- * Cuentas corrientes *
- * Compra Cheques y Letras. *

Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.
 Alfonso XIII, 64.—Santa Cruz de Tenerife

CASA DE SALUD

médico-quirúrgica
 DEL
DOCTOR COSTA
 Calle de Viera y Clavijo, 82

DOCTOR SECCHI

Medicina interna, Cirujía general, Partos
 Inyecciones intravenosas 606 (Gardol)
 Consultas de 12 a 2. Teléfono 206.
 Valentín Sanz, 20

Dr. Bethencourt del Río

25 de Julio, 10
 Consultas de 9 a 10 y de 1 a 3
 Gratis a los pobres de 3 a 4.
 Teléfono 474.

Vicente Bernabé Galván

Médico Cirujano
 Viera y Clavijo, 5
 Consultas diarias de 1 a 2

Casa de Salud Operatoria

de Nuestra Señora de Lourdes
 Robayna, 14 esquina a Gran Vía
 (Barrio de los Hoteles)
 Médico-Director:

Dr. A. Felipe Real

Médico de número del Hospital Civil.
 Cirujía general. Enfermedades de a matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.
 Esta clínica que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.
 Asistencia de partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones intravenosas de NEOSALVARSAN (606) francés y alemán.
 Consultas todos los días de 2 a 4

Carbón vegetal

El almacén de ultramarinos
Mi Bodega
 tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio del **Carbón vegetal** deben pasar los avisos al citado almacén. Teléfono 42.
 También se vende **CARBON COX**

78 LA MÁSCARA DE AMOR

terribles vientos del equinoccio y el choque de las olas furiosas, que a veces hacen temblar la roca en que se basar!

—Señor—decía a Gilberto el guardián que le abrió la pequeña puerta del cerco—en la mala estación, hay momento en que las olas golpean con tanta fuerza, que uno siente que el suelo se mueve bajo sus pies, como en un terremoto.

El príncipe trató de obtener datos sobre el origen y la época de la abadía. Pero nadie sabe nada al respecto. La ignorancia del modesto guardián era la de todo el mundo.

Después de haber pasado allí un momento, Gilberto entró, por curiosidad, en la capilla inmediata a las ruinas, tan antigua como ellas quizás, pero muy-humilde al lado de las murallas grandiosas que la dominan. Una sorpresa lo esperaba en ese lugar. Al entrar, turbó la oración de una joven, que estaba de rodillas y que se levantó al sentir el ruido de los pasos.

El príncipe de Villingen lanzó un grito:
 —¡Señorita Micaelina!

Pero, al aproximarse a ella y mientras la saludaba con una obsequiosidad impresionada, oyó que una voz muy dulce le decía:
 —Se engaña, señor. Yo no soy la señorita de Valcor.

Gilberto se quedó como petrificado. ¿qué equivocación más rara! ¡y qué parecido más extraordinario! ¡Y esa respuesta de la desconocida, que inmediatamente había dado su título a la persona nombrada!

Al notar el estupor del príncipe, la joven se pudo, menos de sentir la risa. En efecto, aquélla no era la altivez grave de Micaelina. La ilusión se atenuó. Y mucho más aún, cuando, al dar dos pasos fuera de la sombra, la desconocida aparición, se precisó mejor, en medio de la claridad del pórrico abierto.

En realidad, se habría dicho que la joven era una hermana, y una hermana gemela, de la deliciosa niña de

BIBLIOTECA DE EL PROGRESO 79

quien Gilberto más prendado estaba cada día. Desde la noche de la fiesta sobre todo, desde que había bailado el cotillón con la señorita de Valcor, el mareo del joven era completo. Nació en él una esperanza, a causa de la repentina partida de Hervé de Farnesse, signo de un grave incidente, de una ruptura quizá. Y era menester que el encanto de Micaelina obrara muy profundamente en su corazón para que olvidara él casi el atractivo de la inmensa fortuna, que era lo que el principio lo había decidido a intentar esa conquista.

La fuerza invencible del amor lo dominaba a tal punto en esos momentos, que el solo parecido de la joven desconocida le causaba una turbación dulcísima.

Pero, como acababa de notar a la segunda mirada, esta joven debía ser una burguesa muy modesta, si no era una aldeana. Su sencillo traje de rayas negras y blancas, su cuello de lienzo liso, su sombrero adornado con un moño de tafetán, no daban su especie de elegancia más que a la belleza del rostro y a las líneas finas y blandas del cuerpo de la joven. No tenía guantes. Se paseaba completamente sola. Su expresión fisonómica era simpática, pero no había orgullo en ella. Una rusticidad agradable envolvía toda su persona, y señalaba un abismo entre ella y la heredera de Valcor. Pero, en plena luz, la diferencia se manifestaba sobre todo en los ojos. Si Micaelina tenía las pupilas oscuras y entrecapadas de la madre, las de la joven desconocida eran de color azul claro. A Gilberto, dado el orden de ideas en que se hallaba, le pareció que le recordaban, en un tono más transparente, los profundos ojos azules de Reinado.

—¡Extraordinario! ¡Realmente inaudito! — murmuró mirando de hito en hito a la desconocida.
 —No es la primera vez—dijo ésta,—que me toman por la señorita de Valcor.
 —¿Es de aquí la familia de usted?—preguntó Gilberto.
 Nació en él una sospecha, que no le habría ocurrido si hubiera sabido lo que toda la gente de la comarca sabía,